



RÍO NEVA No. 16,  
COL. CUAUHTÉMOC  
MÉXICO, DF.

SINDICATO DE INDUSTRIA  
REGISTRO 2493

TELS. 5140-1933 / 5140 1920

## CIRCULAR INFORMATIVA No.4

### A TODAS LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA SECCION 159, TECMARKETING

En el marco de la Revisión Contractual 2015-2017, les informamos que hemos finalizado la etapa de argumentación de nuestro pliego petitorio.

El día miércoles 4 de febrero se integró el comité de huelga y la asamblea permanente donde se rindió informe de los avances realizados a la fecha durante la presente negociación.

Es importante hacer de su conocimiento que la administración ha insistido en diversas ocasiones que el costo de nuestro pliego petitorio es sumamente alto y que las repercusiones de la reciente Reforma en Telecomunicaciones ha perjudicado los ingresos de nuestro cliente principal TELMEX, en virtud de lo anterior, la representación sindical, ha manifestado que la Ley no limita el contenido de nuestro pliego y que es necesario explorar por parte de la administración los posibles beneficios que la reforma antes señalada pudiera generar a nuestra materia de trabajo.

El día 6 de Febrero, la administración presentó su primer propuesta de carácter económico que consiste en **3% de incremento al salario y ningún planteamiento respecto a prestaciones**, misma que la representación sindical rechazó de manera unánime, posteriormente, con la finalidad de avanzar, el sindicato presentó una contrapropuesta, integrada de un aumento al salario, incentivo y prestaciones económicas y administrativas, exhortando a la empresa a entregar una segunda propuesta de carácter económico, misma que no ha sido entregada.

Los días 7 y 8 de febrero se trabajó en la redacción de diversas cartas compromiso que contemplan temas tales como Perfiles de puesto, Cafetería, Financiamiento de equipos de cómputo y aparatos electrónicos, Ascensos y nuevos ingresos, Permutas por día, Capacitación en INTTELMEX, Migración a Telmex, Seguridad e higiene y Cursos libres.

Derivado de lo anterior, ya existen acuerdos en lo que respecta a Cafetería, Financiamiento de equipos de cómputo, Seguridad e higiene y Cursos libres.

Al mismo tiempo ratificamos el compromiso de mantenerlos informados de los avances de la negociación. Enfatizando la necesidad de continuar unidos para obtener los mejores resultados posibles en la revisión contractual.

Finalmente los exhortamos a hacer caso omiso de rumores que puedan suscitarse en los centros de trabajo, recordándoles que sólo será oficial la información vertida por medio de circulares que emita la Representación Sindical.

FRATERNALMENTE  
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"  
México D.F. a 09 de Febrero de 2015.

COMISIÓN REVISORA CONTRACTUAL 2015-2017

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

COMITÉ EJECUTIVO LOCAL  
2012-2015.

COORDINACIÓN DEL COMITÉ  
EJECUTIVO NACIONAL